

AJUSTES REALIZADOS AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021.

PRIMER COMPONENTE. Gestión del Riesgo de Corrupción-Mapa de Corrupción

1. Política administración de riesgos

- Se modifica la actividad: "Socializar y evaluar la política de administración de riesgos a todo el personal de la entidad", por Socializar por medio virtual la política de administración de riesgos a todo el personal de la entidad, cambiando así la meta, indicador, responsable y fecha programada para la actividad.
- Se eliminó la actividad "Informar a la Junta Directiva sobre los resultados en la Gestión del Sistema de Administración de los Riesgos del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT", debido a que la entidad se encuentra en la actualidad en proceso de intervención por la Superintendencia Nacional de Salud y no tiene Junta Directiva.

2. Construcción del mapa de riesgos de corrupción

Se actualizó el mapa de riesgos de corrupción 2021, el cual hace parte del documento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

3. Consulta y divulgación

 En la actividad "Socializar Mapa de Riesgos de Corrupción a funcionarios", cambia la fecha programada.

4. Monitoreo

En la actividad "Realizar seguirmiento al Mapa de Riesgos de Corrupción 2021" se realizaron cambios en la meta programada y fecha de la actividad.

5. Evaluación y Control

 En la actividad "Revisar el cumplimiento en actualización y publicación de Mapa de Riesgos", cambia la fecha programada.



SEGUNDO COMPONENTE: Estrategias Antitrámites

En las actividades de los puntos 2. Publicación y Divulgación de Trámites y 3.
Racionalización de Trámites, se ajustaron las fechas de programación de las actividades.

CUARTO COMPONENTE- Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

- 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico. Se cambia la actividad "Priorizar actividades para la adecuación según la Norma Técnica para el funcionamiento del área de Atención al Ciudadano" por: Socializar en medios institucionales, canales de comunicación y/o redes sociales la información de interés a los ciudadanos, por lo tanto cambia la meta, indicador y fecha programada.
- En los puntos 2. Fortalecimiento de los Canales de Atención, 3. Talento Humano. 4. Normativo y Preventivo, 5. Relacionamiento con el Ciudadano, se cambia la fecha programada de las actividades.

QUINTO COMPONENTE- Mecanismos para Transparencia y Acceso a la información

- En el punto 1. Transparencia Activa, se modifica la actividad "Revisión periódica de la disponibilidad de información contenida a través de los medios físicos y electrónicos que dispone la empresa, de acuerdo a los parámetros establecidos por la ley 1712 de 2014, artículo 9° y por la estrategia de Gobierno en Línea" por la actividad: Revisión de la disponibilidad de información contenida a través de los medios físicos y electrónicos que dispone la empresa, de acuerdo a los parámetros establecidos por la ley 1712 de 2014, artículo 9° y por la estrategia de Gobierno en Línea, se modifica la meta de la actividad y fecha programada.
- En los puntos 2. Transparencia Pasiva, 3. Instrumento de Gestión de la Información, 4. Monitoreo del Acceso a la Información Pública, se modifica la fecha programada.



SEXTO COMPONENTE-Iniciativas Adicionales

- Se modifica la actividad: "Realizar socialización y evaluación de adherencia de políticas de MIPG", por la actividad: Socializar virtualmente las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.
- Se modifican las fechas de programación de las 2 actividades que hacen parte de este componente.

NOTA: La mayor parte de los cambios en las fechas programadas se debe a que no estaban específicas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, anteriormente se encontraban los términos permanente, trimestral e.t.c.

Leunys Gonzalez seña

Profesional Especializado I

Asignado al área de Planeación

Trabajador en Misión suministrado por HAMA TEMPO SA